

# El “diálogo nacional” con el M-19, el EPL y la ADO en 1984

---

## Descripción

El acuerdo de paz entre el gobierno de Betancur y el M-19, el EPL y el ADO (Movimiento Autodefensa Obrera) en 1984, se dio con el fin de pactar una tregua para desarrollar un eventual Diálogo. La firma de los Acuerdos de "Cese de Fuego y Diálogo Nacional" con el M-19, el Ejército Popular de Liberación (EPL) el 24 de agosto de 1984, también fue aceptado por un sector del grupo Autodefensa Obrera (ADO). Este acuerdo generó tensiones dentro del Estado, fue aprovechado por las guerrillas para fortalecerse política y militarmente.

El pacto terminó con el desenlace trágico de la toma por parte del M-19 del Palacio de Justicia, ocurrida el 6 y 7 de Noviembre de 1985; este hecho terminó por lo que se ha denominado la “retoma del palacio” el cual consistió en un bombardeo por parte del Ejército con un desenlace de 95 personas muertas, entre ellos 11 magistrados. 11 personas más también fueron consideradas como desaparecidos al no conocerse su paradero, número que se reduciría a 10 después de que la Fiscalía anunció en el 2000 que el cadáver de Ana Rosa Castiblanco, empleada de la cafetería que se encontraba desaparecida, fue hallado en una fosa común.

## Antecedentes

Los principales antecedentes de este pacto son la toma de la Embajada de la República Dominicana por un comando del M-19 en 1980, y la amnistía en el gobierno de Turbay para los guerrilleros que esta toma generó.

## Consecuencias

En los años posteriores a la tragedia del Palacio de Justicia, surgieron nuevos actores y circunstancias como fue la creciente incidencia del narcotráfico en la violencia. La paz adquirió nuevas complejidades y desconfianzas entre las partes.

Como resultado político de la aceptación y continuación de los acuerdos de paz propiciados por el gobierno, las FARC proponen la formación de un nuevo partido político, la Unión Patriótica (UP), que se constituye en una alternativa de participación política de esta agrupación.

Luego del fracaso del pacto por la toma del palacio de justicia, el M-19 se vio en la obligación política de gestar un proceso de paz el cual se gestó en 1989 y fue además uno de los elementos para la creación de una nueva constitución en Colombia.

## **Enlaces relacionados**

[http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download\\_papers\\_fip/mirada\\_atras\\_web.pdf](http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download_papers_fip/mirada_atras_web.pdf)